
INFORMACIÓN GENERAL

20 mil, en registro de agresores sexuales

- La cifra fue registrada en **Plataforma México**
- BC, Chihuahua y BCS, los estados de mayor incidencia

DOSSIER SEGURIDAD

MANUEL ESPINO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Por delitos sexuales, en México existen actualmente más de 20 mil reos sentenciados y procesados, registra una base de datos en desarrollo por Plataforma México.

El perfil de los internos indica que 60.9% de quienes cometieron esta conducta están casados, en concubinato o en unión libre. Muestra que 56.7% son primodelincuentes y 12.8%, reincidentes.

Son los hombres, en nueve de cada 10 casos, los que incurrieron en abuso, acoso, hostigamiento y violación simple o sexual equiparada; 29.5% tienen entre 26 y 35 años.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta 102 mil 423 carpetas de investigación iniciadas entre 2015 y 2017 por delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual, lo

80

AGRESORES tienen domicilio en una colonia de Neza.

que representa un alza de 16% en la incidencia de este ilícito.

Las entidades con mayor tasa de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes son Baja California, con 69.6 casos; Chihuahua, con 63.9, y Baja California Sur, con 56.6.

La colonia Benito Juárez, en Nezahualcóyotl, Estado de México, registra más de 80 personas que cometieron esos delitos con domicilio en esa demarcación. El municipio de Acuña, Coahuila, encabeza la tasa de incidencia en ese ilícito.

NACIÓN A22 y A23

En proceso, 20 mil reos por abuso sexual

- Casados, en concubinato o en unión libre, seis de cada 10 sentenciados
- **Plataforma México** cuenta con detalles geográficos de los agresores

MANUEL ESPINO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

En México existen actualmente más de 20 mil reos sentenciados y procesados por delitos sexuales, según consta en una base de datos en desarrollo por Plataforma México.

El perfil de los internos indica que 60.9% de quienes cometieron esta conducta están casados, en concubinato o en unión libre. Muestra que 56.7% son primodelincuentes y 12.8% son reincidentes.

Son los hombres, en nueve de cada 10 casos los que incurrieron en abuso, acoso, hostigamiento y violación simple o sexual equiparada; del total, 29.5% tienen entre 26 y 35 años y 27.9% entre 36 y 45 años.

Del total de reclusos, 37.6% completaron apenas la secundaria, 3.8% son extranjeros, 57% fueron sentenciados por un juez y 43% están siendo procesados.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) reporta 102 mil 423 carpetas de investigación iniciadas en el país entre 2015 y 2017 por delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual, lo que representa un incremento de 16% en la incidencia de este delito.

Según las estadísticas, las violaciones sexuales, simples y equiparadas, registraron un aumento de 8% entre 2015 y 2016.

El año pasado disminuyeron sólo 1%, al pasar de 13 mil 444 carpetas de investigación, en 2016, a 13 mil 313.

Las entidades con mayor tasa de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes son Baja California, con 69.6 casos; Chihuahua, con 63.9, y Baja California Sur, con 56.6.

En contraste, Tlaxcala, Nayarit y Veracruz, son las que registran menor tasa en este tipo de delitos.

A nivel municipal, Acuña, Sonora, encabeza la lista por cada 100 mil habitantes, con una tasa de 97.4, seguido de Solidaridad, Quintana Roo, con 82; Tecate, Baja California, con 79.8; Cuernavaca, Morelos, con 78.5; Juárez, Chihuahua, con 76.3; Ensenada, Baja California, con 75.8; García, Nuevo León, con 74.6; Delicias, Chihuahua, con 73.8; Tijuana, Baja California, con 72.3, y Chihuahua, con 70.8.

Las localidades con mayores alzas en la tasa de delitos sexuales en los últimos tres años son Comitán, Chiapas, con 301.7%; Tuxpan, Veracruz tiene 297.5%; Colima, Colima registra 206.7%; Manzanillo, Colima, con 197.3%; Villa de Álvarez, Colima, con 183.4%; Orizaba, Veracruz, con 180.75%; San José del Rincón, Estado de México, con 170.5%; Matamoros, Coahuila, con 141.1%, y Zamora, Michoacán, con 139.4%.

El mapa

La base de datos en construcción en Plataforma México, el sistema de información criminal operado por la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), cuenta con detalles de la entidad, municipio, colonia y calle de procedencia del agresor sexual; más adelante serán integrados tres registros barométricos: huella dactilar, foto y el iris.

Hasta el momento, se ubica a la colonia Benito Juárez, en el municipio de Nezahualcóyotl, como la localidad de la que provienen el mayor número de delincuentes sexuales en el Estado de México. Según esa misma base de datos, en esa zona se ubican poco más de 82 registros de quienes cometieron uno de estos ilícitos.

En esa zona ocurrió la violación y posterior asesinato de la niña Valeria en junio de 2017, que conmocionó a los habitantes de esta zona colindante con la capital de la República.

En la Ciudad de México, la colonia Pedregal de Santo Domingo en las in-

mediaciones de Ciudad Universitaria, en la delegación Coyoacán, es la que destaca con más internos sentenciados por esos delitos, según los datos que se tienen hasta ahora.

Inteligencia policiaca

El titular de la Unidad para la Información de la Seguridad Pública de la CNS, Ricardo Márquez Blas, afirmó que el objetivo es generar información útil para la operación policial, con alcances a nivel colonia y calle.

"Intentamos generar microdatos para tener capacidades de operación, presencia, despliegue y patrullaje de inteligencia mucho mayor, como los resultados que está dando la aplicación Checa Auto MX", comentó en entrevista con EL UNIVERSAL.

A la fecha, destacó Márquez Blas, se han creado 800 millones de registros y más de 100 bases de datos, entre las que destacan la de secuestradores, vehículos robados, armamento ase-

gurado, internos, homicidios y la de delinquentes sexuales.

Indicó que el trabajo a corto plazo es vincular toda esta información, porque "el verdadero potencial de las bases de datos que se generan en el país en materia policial es cuando están interconectadas.

"Vamos desarrollando nuevos productos que son necesarios y muy útiles que nos permiten ir generando microdatos a nivel de colonia, incluso calle, pero, como todo proceso, toma su tiempo", acotó.

El funcionario aclaró que los registros de las personas privadas de la libertad por delitos sexuales se llevan a cabo con apego a lo establecido en la Ley Nacional de Ejecución Penal. "Forman parte de una base de datos más general, que es el Registro Nacional de Personas Privadas de la Libertad, ahí están todos los que cometen algún delito y que son privados de la libertad. Las características, pro-

iedades, alcances, límites y los objetivos funcionales de esta base de datos en particular están señalados en la ley y nosotros nos ceñimos estrictamente a lo que señala, respecto a las estadísticas penitenciarias", agregó.

Contar con información criminal a nivel microdato permite a las autoridades conocer cómo se comporta el fenómeno delictivo y detectar zonas expulsoras de agresores sexuales, consideró el criminólogo del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), Emilio Cunjama López.

"Se puede saber no solamente cuántos son, sino de dónde vienen [los delinquentes sexuales], eso es muy importante porque no es lo mismo las colonias receptoras de la delincuencia a las zonas expulsoras, creadoras y fabricadoras de las personas que cometen delitos", sostuvo. Destacó que es un instrumento que ayuda a contar con datos específicos sobre la incidencia delictiva a nivel

colonia, municipio y estado. "Con esto, las autoridades pueden identificar que algo está ocurriendo en determinado territorio, que se está generando cierto tipo de personas transgresoras de la ley y que se debe atender.

"Nos permite también focalizar las estrategias de política criminal para atender con mucho más precisión los factores de riesgo que hacen que las personas se vinculen a la agresión sexual, secuestro o robo, entre otros delitos", refirió.

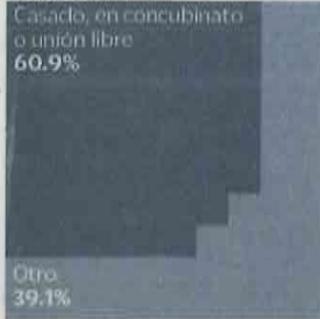
Cunjama López señaló que con este tipo de registros se corre el riesgo de estigmatizar a las colonias, municipios y estados, por el número de casos que registren.

El investigador de la Universidad La Salle, Julio Jiménez Martínez coincidió en que las bases de datos criminales son un buen respaldo para las labores de inteligencia en la investigación de los delitos en la República. ●

Internos en México por delitos sexuales

Perfil

Estado civil



Edad



Calidad delincencial



Nivel académico



Sexo



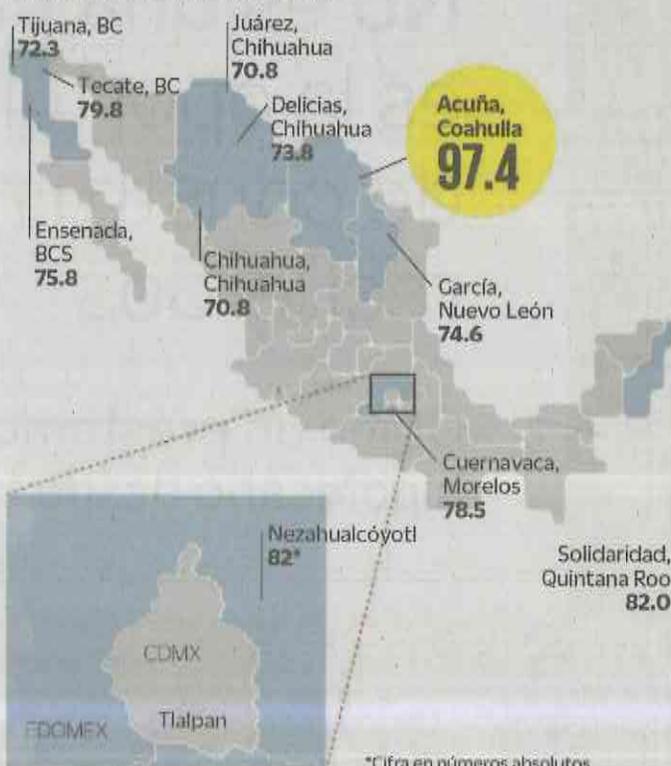
Nacionalidad



Fuente: Plataforma México

Municipios

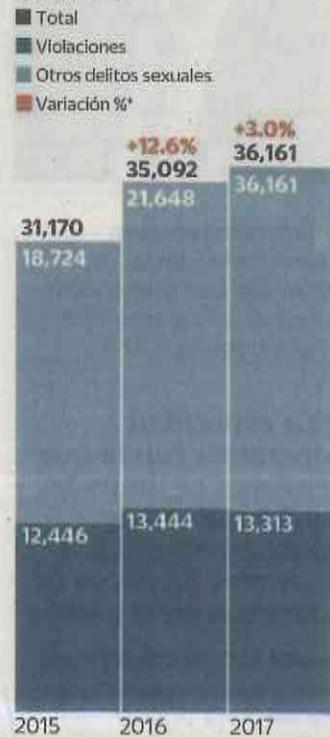
(Tasa por cada 100 mil habitantes)



*Cifra en números absolutos

Por tipo de delito

(Absolutos)



*Variación con respecto al año anterior

El caso de Valeria detonó la presencia de más vigilancia

● Habitantes del Estado de México identifican calles donde hay crímenes

MANUEL ESPINO

—justiclayasociedad@eluniversal.com.mx

Las decenas de pancartas con números de emergencia y la leyenda: "Ahora más Seguridad", colocados por las autoridades municipales consecutivamente sobre un tramo de la avenida Bordo de Xochiaca advierten a los transeúntes que algo está pasando ahí.

CRÓNICA

Es la entrada oriente a la colonia Benito Juárez, considerada una de las más inseguras en el municipio de Nezahualcóyotl, colindante con las delegaciones Iztacalco y Venustiano Carranza, en la Ciudad de México.

La mayoría, 82, de los internos sentenciados y procesados por delitos sexuales y secuestro en el Estado de México provienen de esta localidad, según datos del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP).

Más adelante, un reten de la Policía Municipal, ubicado sobre la misma avenida, confirma que la situación de seguridad no es alentadora. Automóviles que ingresan y salen de la colonia, incluidos los del transporte público, son revisados al azar por los elementos destacamentados.

En la calle La Ardilla una casa azul decorada con frases alusivas a la muerte y un altar a la Santa Muerte, destaca del resto, parece un tem-

plo. Para las personas que por ahí transitan no es sorpresa.

Entre la calle Paloma Negra y la avenida Chimalhuacán, cerca del Palacio Municipal, se asoma una patrulla de la policía municipal, que realiza recorridos de vigilancia; la localidad es conocida por la alta incidencia de homicidios, robos, secuestros y extorsiones.

Pero lo que detonó una mayor vigilancia policiaca fue el hallazgo del cuerpo de la niña Valeria Teresa, de 11 años, quien fue violada y asesinada por un conductor de transporte público en junio del año pasado, en la calle La Zandunga, de la colonia Benito Juárez, un caso que impresionó a los habitantes del municipio y de la capital de la República.

En la localidad hay más de 60 escuelas primarias públicas y colegios, distribuidas en diferentes zonas; en la primaria *Alfredo V. Bonfil*, ubicada en la calle Faisán, cursaba el sexto grado la niña Valeria, quien ya no pudo graduarse.

En una tarde cualquiera, las ac-

11

AÑOS tenía Valeria Teresa, quien fue violada y asesinada por un conductor del transporte público.

30

INTERNOS fueron trasladados en noviembre pasado por un motín en el penal de Neza-Bordo.

tividades transcurren de manera normal, aunque con cierta reserva de los habitantes, que conocen de la situación de inseguridad en su colonia y por eso han tomado precauciones como no salir a la calle con bolsas y objetos de valor; tienen identificadas las calles donde han ocurrido desde asaltos hasta homicidios.

Los consultados recuerdan hechos ocurridos en Paloma Negra, el Farolito, Cama de Piedra, La Mariquita, Clavelero, Zandunga, Verdolaga, Pancho López, Corrida del Norte, Gavilanes, entre otras.

Por ejemplo, señalan que en Farolito y Cama de Piedra fueron asesinados a balazos tres taqueros en diciembre del año pasado.

En tanto que en la calle Verdolaga un hombre fue baleado cuando llevaba a sus hijas a la escuela, en enero pasado.

Los mototaxistas, señalados por actividades de halconeo para las bandas delictivas, recorren sin temor las avenidas y sitios más recónditos de la Benito Juárez entre un ir y venir, siempre están al tanto de lo que sucede y, sobre todo, listos para apoyarse ante cualquier eventualidad que los afecte.

Los jóvenes de esa colonia suelen concentrarse por la tarde en centros de videojuegos, tiendas y cibercafé ubicados en las principales avenidas de la colonia, como son la Cuarta Avenida, Rancho Grande, Chimalhuacán, Carmelo Pérez, Vicente Villada y Sor Juana Inés de la Cruz.

Entre patrullajes y retenes, día y noche, de la policía del municipio transcurre la vida en la colonia Benito Juárez, en Nezahualcóyotl. En el penal de Neza-Bordo apenas en noviembre del año pasado se registró un motín, que concluyó con el traslado de más de 30 internos. ●

“La primera vez [mi papá] lo hizo porque quiso”

● **Ángela denunció a su padre; la apostaba como premio en el juego de cartas**

HILDA FERNÁNDEZ Corresponsal
—justiclaysoledad@eluniversal.com.mx

Acuña, Coah.— Cuando Felipe entró en su cuarto se metió a su cama y la tomó por la fuerza. Ángela era apenas una niña, tenía 14 años y ahí empezó a vivir un infierno que duró 13 años porque él es su padre biológico y también fue su verdugo.

Cada vez que le daba la gana a su padre, que es ganadero y carbonero, volvía, la violaba, le pegaba y cuando jugaba y bebía la apostaba en las cartas o en el dominó con sus amigos y ellos hicieron de ella lo que quisieron: la condenó a vivir muerta en vida.

HISTORIA

De nada servía que se resistiera, que atrancara la puerta de su habitación, de todos modos él la aventaba, la abría y la obligaba a pagar con su cuerpo lo que él perdía en el juego, en lugar de liquidar con dinero. Todo sucedió en pleno monte, durante más de una década, y no hubo quién la auxiliara.

“Se emborrachaba, pero la primera vez, ni siquiera estaba tomado, lo hizo porque quiso”, revela la joven quien fue un capricho para el rancho rico, dueño de ganado y grandes extensiones de tierra en el norte de Coahuila. Felipe, como amo y señor, usó todo su poder, con exceso de rudeza y amenazas, le robó su inocencia, la sometió a su voluntad y la mancilló cuantas veces quiso.

Sostuvo relaciones incestuosas con su segunda hija y su esposa se mantuvo callada por miedo a que le hiciera algo a ella o a alguno de sus cinco hijos. A Ángela se le borró la sonrisa, se le rompieron sus sueños de ser enfermera, porque sólo estudió primaria, perdió la fe y la esperanza porque toda su familia sabía lo que le pasaba, su madre, sus hermanos, sus tíos, pero nadie hizo nada por ayudarla. Ni siquiera tenía vecinos o amigos, en muchos kilómetros a la redonda, para pedirles apoyo, y es que su casa, la del rancho, está ahí en el monte, en medio de la nada.

Considera que todos le tenían miedo y quizá hasta pavor al sujeto, por eso ninguno se atrevió a desafiarlo y fingían que no pasaba nada; “veían como normal lo que era anormal, que su padre tuviera a la segunda de sus hijas como su mujer”, sólo la usó. Relata que al principio esperaba a que estuvieran solos para aprovecharse de ella; sin embargo, después se descaró al grado que no le importaba nada y la abusaba ahí en su cuarto, mientras la familia estaba comiendo o cenando.

Todos trabajaban en la labor, en la siembra de maíz y frijol “de sol a sol”, empezaban a las siete de la mañana y terminaban a las siete de la tarde, también cuidaban las chivas, borregas, gallinas y demás animales que crían en el rancho.

En el hospital

La chica, quien cumplió 27 años, revela a EL UNIVERSAL la cadena de amarguras que sufrió durante tanto tiempo y fue descubierta de casualidad hace poco porque tenía un dolor muy fuerte debajo del vientre y fue al hospital donde el médico le recetó unas pastillas (analgésicos), pero no se le quitó.

Regresó dos o tres días después y la canalizó a la trabajadora social porque presentaba signos de maltrato, fue así como ella reveló que su padre la violaba desde que tenía 14 años y que la había apostado como premio en un juego de cartas con sus amigos y junto con el que ganó la golpearon para someterla.

Comentó que Lupita, su madre, le daba té y remedios para que no quedara embarazada y le pedía que se aguantara.

Ángela acude a una iglesia Cristiana y le dijo a la pastora lo que le pasaba, fue así como la ayudó y reportó el caso a la directora del Centro de Justicia y Empoderamiento de las Mujeres, Ludivina Gómez Zamarrón, quien intervino y ante quien rompió el silencio.

Gómez Zamarrón informó que se le prestó asesoría jurídica y la mujer presentó la demanda en contra de su padre por el delito de violación reiterada, con calificativa de prepotente y demás que le resulten y contra el otro sujeto, Roberto, ambos fueron detenidos y serán procesados; “La violencia familiar es un delito que en Coahuila se persigue de oficio”, destaca.

Ángela comenta que se quedó callada “porque mi papá siempre me amenazó con abusar de mi hermanita chiquita y aguanté todo con tal de protegerla”. Platica que está estudiando la secundaria en el Centro de Justicia y Empoderamiento de las Mujeres, que matemáticas es la materia que más le gusta y saca buenas calificaciones, de 8, 9 y también de 10. Que va a estudiar enfermería y le gustaría orientar a las mujeres para que no les pase lo mismo.

No volvió a su casa, ahora vive en casa de la pastora y forma parte del grupo que presta apoyo social a personas de la tercera edad. Durante la entrevista para El Gran Diario de México sonrió, por primera vez, desde que llegó, quizá esperanzada e ilusionada porque sabe que le espera un mejor destino.

Asegura que no retirará los cargos en contra de su papá, para que pague con cárcel todo el daño que le hizo, el abuso, maltrato, el robarle su infancia, su vida y sus ilusiones.

La Convención sobre los Derechos del Niño estableció que es niño o niña todo aquel menor de 18 años. ●

“[Mi papá] se emborrachaba, pero la primera vez, ni siquiera estaba tomado, lo hizo sólo porque quiso”

“[Los vecinos] veían como normal lo que era anormal, que su padre tuviera a la segunda de sus hijas como su mujer”

“[No denuncié antes] porque mi papá siempre me amenazó con abusar de mi hermanita chiquita y aguanté todo”

ÁNGELA
Víctima de abuso sexual

CIERRA RONDA CON AMAGOS

Truenan industriales por aranceles

Negociadores del TLC y productores mexicanos advierten que aplicar gravámenes a las importaciones de acero y aluminio generará distorsión en el mercado mundial



**POR LINDSAY H. ESQUIVEL
Y JOSÉ DE J. GUADARRAMA**

La séptima ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) cerró entre amagos de Estados Unidos para incluir a México en el cobro de aranceles a las importaciones de acero y aluminio, situación que hizo reaccionar a la industria acerera de nuestro país, que insistió en aplicar una "política espejo".

Negociadores mexicanos calificaron la propuesta como "irritante" y advirtieron que se tendrá que reaccionar en breve, independientemente de lo que se negocie en el TLCAN.

Salvador Behar, negociador

Mandan a ronda extra la regla de origen automotriz

Ante el escaso avance que se registró en la discusión de la regla de origen automotriz, los diálogos continuarán en una ronda intermedia.

Kenneth Smith, jefe negociador de México, confirmó que se busca que el tema sea tratado en próximos días.

"Queremos que se dis-

cutan los temas técnicos (...) que México trabaje de la mano con Estados Unidos y Canadá para (...) hacer de la industria de América del Norte la más competitiva".

Agregó que trabajan con el gremio nacional para tener mayor claridad en ese tema.

— Lindsay H. Esquivel

PRIMERA | PÁGINA 12

adjunto mexicano, advirtió que la medida causará una distorsión al mercado mundial. Wilbur Ross, secretario de Comercio de EU, dijo que no consideran exenciones.

Al respecto, Francisco Orduña, vocero de Altos Hornos de México, consideró que la

aplicación de esos aranceles amenaza con provocar una guerra comercial de grandes consecuencias. Será urgente, señaló, que México responda de manera inmediata y recíproca con medidas similares.

PRIMERA | PÁGINA 12

5 MAR 2018

Página: 1 Sección: Primera

LAMENTAN DISTORSIONES

Acaba 7° ronda del TLC con amenazas

Negociadores de México dicen que es "irritante" el alza a aranceles; piden al gobierno una reacción rápida



POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gtmm.com.mx

La séptima ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte cerró en medio de las amenazas de que México sea incluido en la aplicación de aranceles a las importaciones de acero y aluminio por parte de Estados Unidos.

La propuesta del presidente estadounidense Donald Trump fue calificada como una medida "irritante" por parte de la delegación de negociadores mexicanos, quienes advirtieron que se tendrá que reaccionar en breve ante la imposición de los gravámenes, con independencia de lo que se negocia en el TLCAN.

El último día de trabajos de la séptima ronda, Salvador Behar, jefe negociador adjunto mexicano, advirtió que los aranceles al acero y aluminio causarían una distorsión en el mercado mundial, por lo que México tendrá que reaccionar de forma equivalente.

"Las negociaciones del TLCAN no se han contaminado por el tema de la sección 232 de Estados Unidos, aunque es un irritante para México y para mucho otros países", dijo.

Mientras que Kenneth Smith, jefe negociador, consideró que con base en el Capítulo 8 del TLCAN el país "no debe ser incluido en salvaguardas interpuestas por las partes".

Sin embargo, Wilbur Ross, secretario de Comercio de EU, advirtió que el presidente estadounidense, Donald Trump, no contempla exenciones a países en los aranceles al acero y aluminio.

Ante ello, la Cámara Nacional de la Industria del Aluminio, exigió al gobierno mexicano adoptar una reacción rápida para que las exportaciones de este metal no se vean afectadas por cualquier medida restrictiva.

Para el gremio, la industria del aluminio de Norteamérica comparte la problemática sobre la capacidad mundial de esta materia prima, así como las importaciones que se realizan bajo prácticas desleales.

Lo cual se debe combatir conjuntamente como región, entre Canadá, Estados Unidos y México, sin limitar los mercados.

"Las medidas que el gobierno mexicano establezca no sólo deben ser en un sentido de reciprocidad a Estados Unidos, sino deben tener como segundo objetivo frenar la potencial oleada de importaciones desleales que buscarán colocarse en terceros mercados ante el cierre de ese país", dijo el organismo en un comunicado.

Finalmente, Salvador Behar comentó que aún con la influencia de factores exógenos y las amenazas de Trump, hubo avances en la séptima ronda como el cierre del capítulo sobre mejora regulatoria, así como avances en servicios financieros, telecomunicaciones y la integración del capítulo energético.

Mientras que la octava ronda de sesiones será realizada en Washington hacia el mes de abril.

Este lunes darán un informe final sobre la séptima ronda del TLCAN el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo; la Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland y el Representante Comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer.

5 MAR 2018

Página: 12 Sección: Primera

NUEVAS REGLAS

La semana pasada, el gobierno de Estados Unidos anunció que subiría los aranceles para acero y aluminio.

1,500

MILLONES DE DÓLARES
podría ser la afectación para los acereros mexicanos si sube el arancel.

25

POR CIENTO
de arancel busca Estados Unidos aplicarle al acero.

20

POR CIENTO
se pretende aplicar al aluminio, según el gobierno de Trump.

Sugieren a México salir del TLCAN



VOCES

Sindicalistas canadienses sugirieron a su país y a México salirse del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

NEGOCIACIÓN ARMADORAS

Prevén ronda intermedia para autos

La delegación mexicana sigue analizando la viabilidad de las propuestas de Canadá en la regla de origen automotriz

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

lindsay.hernandez@gmm.com.mx

Las reglas de origen del sector automotriz continuarán sus diálogos en una ronda intermedia, debido al escaso avance que se tuvo durante la séptima ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte celebradas en la Ciudad de México.

Al inicio de los trabajos, el jefe negociador de reglas de origen de Estados Unidos, Jason Bernstein, regresó a Washington, D.C. para realizar consultas con el representante comercial, Robert Lighthizer, por lo que la mesa de negociaciones en este rubro quedó cancelada.

Kenneth Smith, jefe negociador de México, confirmó que se busca que el tema se discuta en una ronda técnica en los próximos días.

"Existen los espacios para seguir dialogando, queremos que se discutan los temas técnicos de la regla de origen en los próximos días y México trabaje de la mano con Estados Unidos y Canadá para perseguir lo que creemos es la prioridad del sector automotriz, que es hacer de la industria de América del Norte la más competitiva", comentó.

En entrevista el último día de trabajos dijo que a pesar de la suspensión de la mesa de regla de origen, se trabajó en forma paralela con los representantes del sector automotriz mexicano,

así como en el análisis de las propuestas que presentaron Estados Unidos y Canadá.

"La propuesta canadiense la estamos analizando; hubo más detalles y habrá más en materia de propuestas específicas y en paralelo estamos trabajando con la industria nacional en términos de sus puntos de vista".

PROPUESTA

Smith refrendó que también explicaron los aspectos que no son viables de la propuesta estadounidense, que considera llevar de 62.5 a 85% el contenido regional

que deben tener los autos ensamblados para ser considerados como originarios de la región.

Al ser cuestionado sobre una contrapropuesta mexicana en materia de la regla de origen, el jefe negociador se limitó a comentar que se trabaja continuamente con la industria nacional para tener una mayor claridad.

El último día de reuniones, los jefes negociadores discutieron temas en materia de medidas sanitarias, telecomunicaciones, obstáculos al comercio y los anexos sectoriales.

23

PUNTOS

porcentuales busca EU que aumente la regla de origen para vehículos.

OCTAVA RONDA

El gobierno mexicano adelantó que la octava ronda de renegociación de TL-CAN será celebrada en Washington, Estados Unidos, durante los primeros días del mes de abril.